

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIO
IAV/RPMM/M&B.



DECRETO EXENTO N° 2757 /
CAUQUENES, 16 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto N.º 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales
4. La Orden de Compra N.º 434-408-SE22 de fecha 24.05.2022.
5. La Factura N°474 de "SCANNO SPA" de fecha 30.05.2022, por un monto de \$ 8.289.904.-
6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
7. Las normas establecidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1º. **DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 8 COMPUTADORES
- 2 IMPRESORAS

2º. Las especies señaladas corresponden a 8 COMPUTADORES y 2 IMPRESORAS para la dirección de OBRAS. 1 COMPUTADOR para la SECRETARIA DIRECTOR, 2 para SECRETARÍA, 1 para PERMISOS DE EDIFICACIÓN, 1 para ITO-PAULA QUINTANA, 1 para ITO-FABIAN CONTRERAS, 1 para ITO-DANIEL CASTILLO y 1 para INSPECCION CESAR SEPULVEDA. 1 IMPRESORA para SECRETARÍA y 1 para ITO-FABIAN CONTRERAS. Cargo Cta. 141-08-00-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- OBRAS
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario

12/02/22